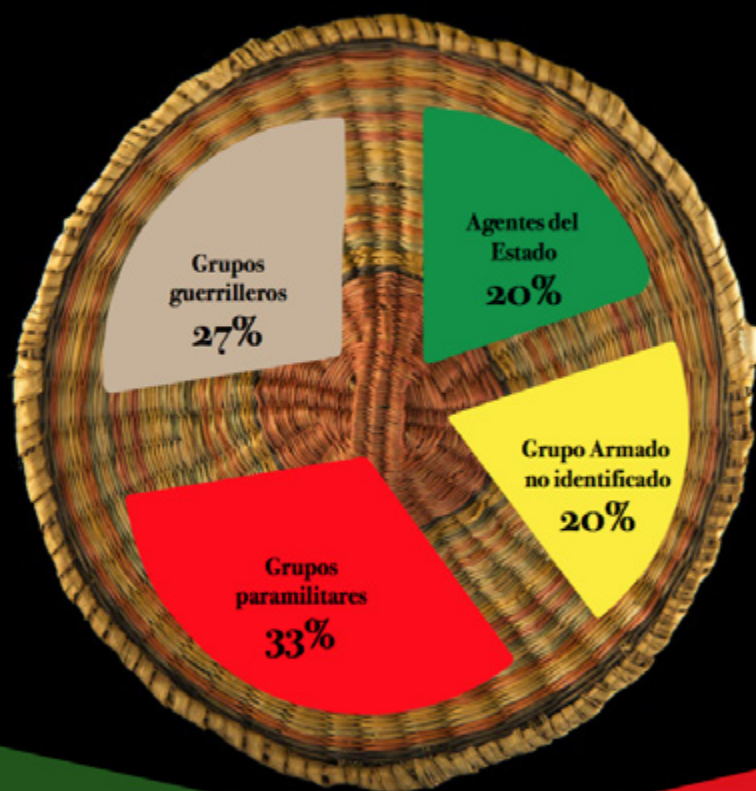


Presuntos responsables de hechos violentos contra los Pueblos Indígenas 1997-2017



Centro Nacional
de Memoria Histórica

3. PRESUNTOS
RESPONSABLES

Córdoba MASACRE INDIGENA

Antes era la lucha por la tierra en nuestro país la que producía numerosas muertes, pero ahora es el ejercicio de los derechos consagrados en la nueva Constitución Política la generadora de la violencia.

En regiones como el Cauca los terratenientes han querido mostrar que con la conformación de las Entidades Territoriales Indígenas se van a expulsar a todos los NO indígenas que habitan desde hace décadas en la zona.

Ahora son los recursos que están recibiendo los resguardos como Transferencias Presupuestales de la Nación los que ocasionan estas recientes muertes, pues los sectores políticos tradicionales se resisten a aceptar que las comunidades decidan el manejo y las inversiones de estos dineros con completa autonomía.

Masacre anunciada

Este sábado 26 de marzo a la media noche fueron asesinados por desconocidos cuatro dirigentes indígenas, entre ellos el Secretario Suplente de la Onic, Porfirio Ayala, en las afueras del municipio de San Andrés de Sotavento.

A las 10:30 pm. cuatro individuos armados que se movilizaban en un campero marca Nissan de color blanco y sin placas, estuvieron merodeando por el municipio de San Andrés de Sotavento y preguntando por el paradero del cacique del resguardo, Héctor Aquiles Malo, y del dirigente Celedonio Padilla que se encontraban departiendo en una gallera.

Siendo las 12 de la noche, en el sitio conocido como Patio Bonito, a un kilómetro del municipio, fueron interceptados los dirigentes indígenas que se movilizaban en una camioneta de propiedad del resguardo.

El automotor fue incendiado y en su interior se encontraron rastros de

sangre, pero no aparecieron los cuerpos de sus ocupantes.

A la madrugada del domingo 27 de marzo, cerca al municipio de Chinú (Córdoba), en la vía que conduce a San Marcos (Sucre), fueron hallados los cuerpos sin vida de los cuatro indígenas senú, que corresponden a las siguientes personas:

Los tres anteriores

Esta cadena de violencia que se inició con la conquista española ya había dejado tres muertes a comienzos de este año, motivadas por la lucha por la tierra.

El líder indígena zenú CLEMENTE MENDOZA, que se desempeñaba como Secretario del Cabildo Menor de



Otra vez... la muerte enluta a los Senú

-PORFIRIO AYALA MENDOZA, Secretario Suplente de la Onic, nombrado para el período 1993-1997 durante el Congreso Nacional Indígena de septiembre pasado.

-HECTOR AQUILES MALO, cacique del Resguardo Mayor de San Andrés de Sotavento, y que era segundo en la lista que para el Senado encabezaba el electo congresista Gabriel Muyuy.

-LUIS ARTURO LUCAS, dirigente indígena senú que se había desempeñado como Secretario General de la Onic en el período 1986-1990.

-CESAR MENDOZA CRUZ, indígena senú que conducía el vehículo.

Aserradero, municipio de Purísima (Córdoba), fue asesinado a la medianoche del viernes 11 de febrero, por cuatro hombres que le dispararon en varias ocasiones.

Desde agosto de 1992 la comunidad de Aserradero ha venido adelantando distintas acciones para recuperar las tierras del Gran Resguardo de San Andrés de Sotavento, basados en el título colonial otorgado por la Corona Española hace tres siglos.

Las tierras en litigio son los predios Santiago (vereda El Hueso, municipio de Purísima) y Santo Domingo (corregimiento El Reparó, municipio de Tolú).

Tres semanas después, a las 2 de la madrugada del 3 de marzo, un grupo de sicarios que se movilizaba en un taxi abaleó la casa del dirigente HERNANDO SOLANO, localizada en el municipio de Nueva Esperanza, municipio de San Andrés de Sotavento.

Luego entraron a su residencia y como Solano se negó a acompañarlos lo ultimaron de varios disparos. Este líder senú había formado parte del Cabildo Mayor del Resguardo.

Catorce días después, el 17 de marzo, siendo las 9:30 de la noche, varios sicarios atacaron a tiros al nativo FERNANDO ALVAREZ CONDE, ocasionándole la muerte instantánea.

Alvarez era miembro del cabildo indígena de Palmito, del municipio del mismo nombre, y pertenecía a la comunidad de Arroyo de Arena, donde los nativos también adelantan su lucha por la recuperación de sus territorios ancestrales.

A estos conflictos de tierras se ha sumado la reciente oposición del alcalde de San Andrés a firmar el Plan de Inversiones que por 581 millones de pesos, provenientes de las Transferencias Presupuestales, le había presentado el Cabildo Mayor para su ejecución en 1994.

Este alcalde, elegido con una diferencia de 300 votos respecto del candidato indígena, se opuso al Censo Indígena y ha ocultado premeditadamente la información relacionada con las transferencias.

Los graves hechos presentados en Córdoba han puesto en alerta a todas las comunidades indígenas del país, pues se teme que otra ola de violencia, esta vez originada en la aplicación de los derechos constitucionales, produzca nuevas muertes, ante lo cual la impunidad seguiría reinando.